

---

**SENADO ACADÉMICO**

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2013-2014-32

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 17 de octubre de 2013, acordó por unanimidad que el Proyecto 1132 de la Cámara, aprobado por la Cámara de Representantes de Puerto Rico el 24 de junio de 2013, y por el Senado de Puerto Rico el 23 de septiembre de 2013, violenta la Ley de la Universidad y lacera la autonomía universitaria al imponer a la Universidad de Puerto Rico cambios en su distribución presupuestaria para aumentar la asignación de fondos al Programa de Educación Obrera del Instituto de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Puerto Rico.

El referido Proyecto contradice el reconocimiento de la autonomía universitaria, invocada por esos mismos Cuerpos como elemento esencial para enmendar la Ley de la Universidad y sustituir la Junta de Síndicos por la actual Junta de Gobierno.

El Senado Académico invita a la Cámara de Representantes y al Senado de Puerto Rico y a sus Presidentes, Honorables Jaime Pereyó y Eduardo Bathia, respectivamente, a que, de forma contundente y sistemática, reconozcan, respeten y defiendan la autonomía de la Universidad de Puerto Rico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a primero de noviembre de dos mil trece.



Dra. Carmen Ana Miranda Rivera  
Rectora Interina y Presidenta



Prof. Amelia Maldonado Ruiz  
Secretaria Ejecutiva